Concurso Escolar de Dibujos sobre Derechos Humanos
Defensor del Pueblo 2026-2027

DEFENSOR DEL PUEBLO

Con el fin de promover el conocimiento de los derechos humanos entre los escolares españoles, el Defensor del Pueblo de España convoca el XXII Concurso escolar de dibujo, *Defensor del Pueblo 2026-2027* que se rige por las siguientes bases:

BASES

1. Podrán participar todos los alumnos de enseñanzas **Primaria** y **Secundaria** y **Educación Especial** de España.

2. Los premios serán entregados en Madrid por el Defensor del Pueblo.

3. Para poder participar en el concurso cada alumno deberá presentar un dibujo original, con cualquier material o técnica, relativo a los derechos humanos. El dibujo se presentará en una hoja de papel de tamaño A4.

4. Se establecen tres premios para Primaria y tres para Secundaria (ESO, bachillerato y ciclos formativos de Grado Medio) y uno para Educación Especial, consistentes en un diploma acreditativo y un ordenador portátil para cada ganador. Los premiados también recibirán del Defensor del Pueblo una ayuda económica para su desplazamiento a Madrid a recoger el premio. El jurado podrá conceder accésits para Educación Especial y las menciones honoríficas que considere oportunas, así como declarar desierto cualquiera de los premios.

5. Todos los centros educativos recibirán un diploma de reconocimiento.

6. Los trabajos candidatos al premio se harán llegar en un único sobre, antes del **27 de febrero de 2027**,a la siguiente dirección postal: **Apartado de correos 08121, 46018 Valencia**, con los datos completos del centro (según formulario que se adjunta). Y en el exterior del sobre se hará constar "Concurso Defensor del Pueblo 2026-2027"

7. Para identificar perfectamente todos los trabajos, cada uno de los dibujos deberán llevar pegado o grapado un sobre en la parte posterior. **En el exterior del sobre individual** debe figurar el curso en el que esté matriculado el alumno, **y en el interior** su nombre y apellidos, su edad (en caso de ser **menor de edad** deberá acompañar una **autorización** de sus padres o tutores para participar, según el formulario que se acompaña), curso y centro en el que está matriculado.

8. Jurado: Los miembros del Jurado son designados a título personal, y una vez que hayan aceptado expresamente su designación deberán ejercer sus funciones, en consecuencia, a título y de forma personal, sin posibilidad de delegación.

El jurado del Concurso estará formado por personas con una dilatada experiencia en los ámbitos artístico y de los derechos humanos, y será presidido por el Defensor del Pueblo. El fallo del jurado será inapelable. A los ganadores se les podrá exigir una exposición oral sobre su trabajo.

9. La participación en el concurso conlleva la autorización expresa para la difusión de imágenes y/o fotografías de los premiados, aun siendo menores de edad, y de sus dibujos, a través de la prensa u otros medios, con la sola intención de promocionar los derechos humanos.

10. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad del Defensor del Pueblo, quien los utilizará para su exposición u otros fines que considere convenientes en la promoción de los derechos humanos.

11. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores en la resolución de cualquier cuestión no prevista en estas bases.

12.Los concursantes **menores de edad** deberán acompañar su trabajo con una **autorización de sus padres** o tutores legales, según el formulario que se adjunta.

AUTORIZACIÓN

Don/Doña _____,
como padre, madre o tutor/a de _____,
le autorizo a participar en el XXII Concurso escolar de dibujos sobre derechos humanos Defensor del Pueblo 2026-2027, y por ello acepto las bases del mismo.

_____ a _____ de _____ de 2027

Firma:

DATOS A INCLUIR DENTRO DEL SOBRE DEL COLEGIO Y DE CADA DIBUJO

Etapa escolar _____Centro escolar_____,
Director/a D.Dª _____,
Dirección completa_____,
E-Mail del centro _____Teléfono_____

Portal institucional
www.defensordelpueblo.es
Concurso escolar de dibujos
www.defensordelpueblo.es/premios

TELÉFONOS: (+34) 91 716 40 33 / 91 716 40 34
FAX: (+34) 91 308 42 32
CORREO-e-mail:
actividades@defensordelpueblo.es

Concurso Escolar de Dibujos sobre Derechos Humanos Defensor del Pueblo 2026-2027



DEFENSOR DEL PUEBLO